

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 12:30 doce treinta horas del día viernes 24 veinticuatro de febrero del 2017 dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, presidida por el Regidor Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los regidores Mtra. María Magdalena Gómez Alvarado, Luz Elena Gómez Rico, Mtra. Dolores Edith Sierra Romero, Arq. Obed Melchor Navarro y el Licenciado Edgar Antonio Robledo Ortiz con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2017 de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.-----
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
- III.- Programa de Rehabilitación de Banquetas. -----
- IV.- Propuesta de desazolve de arroyos del municipio..-----
- V.- Asuntos Varios.-----
- VI.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz el Regidor Edgar Antonio Robledo Ortiz, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Colegiada Permanente de Calles y Calzadas, y agradece su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2017, a continuación siendo las 12:30 doce treinta horas del día viernes 24 veinticuatro de febrero del 2017 dos mil diecisiete, el presidente de la comisión señala me permitiré pasar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-----
Regidora: Mtra. María Magdalena Gómez Alvarado. Presente.-----
Regidora: Luz Elena Gómez Rico. Presente.-----
Regidora: Mtra. Dolores Edith Sierra Romero Presente.-----
Regidor: Arq. Obed Melchor Navarro. Ausente. -----
Regidor: Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz. Presente. -----

Luz Elena Gomez Rico
[Signature]

En virtud de estar 4 cuatro regidores de los 5 cinco regidores convocados, haciendo constar la inasistencia del Regidor Arq. Obed Melchor Navarro; se declara la existencia del Quórum Legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas; por lo tanto serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo el Regidor Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 22 veintidós de febrero del 2017 dos mil diecisiete, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica.; por lo que se aprueba por la votación de los 4 cuatro ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Programa de Rehabilitación de Banquetas.- En uso de la voz el Regidor Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz, comenta que existe una grave problemática por la falta de banquetas y espacios dignos y adecuados para que las personas puedan transitar seguras por las calles del municipio, pero a la vez es consiente sobre la falta de recursos económicos que existe en el municipio para hacer frente a sus obligaciones financieras y para echar andar este tipo de programas, por ello, propone si los demás miembros de esta comisión están de acuerdo, se realice este programa de banquetas donde el municipio ponga la mano de obra de forma gratuita a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas y las personas interesadas en rehabilitar o construir una banqueta al frente de sus casas pongan los materiales, a lo cual menciona la Regidora Luz Elena Gómez Rico que es muy importante realizar este tipo de obras y no solo en la cabecera municipal sino también en las delegaciones ya que en ellas se agrava a un más esta situación; en uso de la voz la regidora Dolores Edith Sierra Romero señala que es urgente esta medida y que a ella le parece importante el municipio pueda contribuir de esta forma, sin que exista un detrimento a las finanzas del ayuntamiento, finalmente en uso de la voz el Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz, solicita su aprobación para llevar a cabo este programa de rehabilitación de banquetas y dicho punto sea elevado como Punto de Acuerdo en la próxima sesión

Edgar Antonio Robledo Ortiz
Luz Elena Gómez Rico



Ordinaria de Ayuntamiento. Por lo que con 4 cuatro votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría la implementación del programa de rehabilitación de banquetas, previa aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en la próxima sesión de Ayuntamiento del mes de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Propuesta de Desazolve de arroyos en el municipio.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente de la Comisión Edilicia Edgar Antonio Robledo Ortiz, señala la necesidad de previo al temporal de lluvias que está a unos meses de iniciar, se realice el desazolve de los arroyos del municipio y sus delegaciones, ya que actualmente estos se encuentra infestados de basura, y esto con las primeras lluvias ocasiona que el agua arrastre montones de basura que después generan problemas de inundaciones en las casas que se encuentran a los márgenes de los arroyos, aunado al hecho que generar una mala imagen para nuestro municipio, Por lo que con 4 cuatro votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría instruir a la Dirección de Servicios Municipales lleve a cabo los trabajos necesarios para el desazolve de los arroyos de la cabecera municipal y sus delegaciones.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- El Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que No existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión.** El Presidente de la Comisión Licenciado Edgar Antonio Robledo Ortiz, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando validos los



Luz Elena Gómez R.



acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.-

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 24 DE FEBRERO DEL 2017



LIC. EDGAR ANTONIO ROBLEDO ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ALVARADO
VOCAL



C. LUZ ELENA GÓMEZ RICO
VOCAL



MTRA. DOLORES EDITH SIERRA ROMERO

ARQ. OBED MELCHOR NAVARRO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2015-2018, celebrada el día 24 veinticuatro de febrero del 2017 dos mil diecisiete.- CONSTE.